

El ruido daña la salud

YA BÁJALE A TU BOCINA



SSC | PAOT

SECRETARÍA
DE CULTURA

SECRETARÍA
CENTRO
HISTÓRICO

En la Ciudad de México convivimos millones de personas, en el Centro Histórico pueden concentrarse hasta 2 millones de personas

¿Te imaginas el ruido que generamos vehículos, obras y NEGOCIOS CON BOCINAS?

Según la Organización Mundial de la Salud, somos la octava ciudad **MÁS RUIDOSA DEL MUNDO**, los capitalinos solemos escuchar volúmenes superiores a los 100 decibeles cuando el hombre sólo tolera 55

DATO CURIOSO: Cantón, China, es la más ruidosa y Zurich, Suiza la más silenciosa

La exposición prolongada al ruido causa

Dolor de cabeza

Dolor de oído

Nerviosismo

Hipertensión

Depresión

Taquicardia

incluso la pérdida irreparable del oído





65 decibeles

establece la norma NADF-005-AMBT-2013
para el horario de 6 a 20 horas y de las 20 horas
a las 6 horas, de 62 decibeles máximo

La Ciudad de México tiene 350 días
con mala calidad auditiva*

*Según especialistas en la materia

En el Centro Histórico existen corredores de ruido, donde establecimientos mercantiles y de servicios, se niegan a acatar la norma y disminuir el volumen de los aparatos electrónicos que utilizan para promocionarse.

Ahora las autoridades competentes sancionarán a los establecimientos que son fuente de ruido excesivo

La Ley de Cultura Cívica, en su Artículo 27, sanciona con multas que van de los 844 a los tres mil 379 pesos o con arresto de 13 a 24 horas a quienes causen ruido por cualquier medio que notoriamente atente contra la tranquilidad o represente un posible riesgo a la salud



Si un local comercial o establecimiento
no le baja DENÚNCIALO ante
la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento
Territorial de la Ciudad de México

55 5265 0780 de lunes a jueves
de 9 a 18 horas, en las extensiones
15430, 15440, 15450 y 15410

En el juzgado cívico puedes
denunciar el ruido por fiestas
particulares y directamente
en la Secretaría
de Seguridad Ciudadana



Más información
paot.mx